

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4^o plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.129

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

MARTES 5 DE MARZO DE 1912

UN HOMBRE CONSECUENTE

El Ministro de Instrucción Pública

AYER

El genio de la libertad estampó la firma de la sentencia de los reyes, al pie de la proclamación de los derechos del hombre...

Se había pulverizado un Trono (Isabel II) que nos deshonraba ante Europa entera; se había despedizado una corona manchada por el lodo de la ignominia; los reyes eran sólo un recuerdo en nuestra España; la monarquía sólo una "cosa que fué" y que convenía cuanto antes olvidar para dedicarnos á la reconstrucción de nuestro edificio social...

Se derribó el Trono que se levantaba entre nosotros para nuestra vergüenza y afrenta...

La monarquía... sombra funesta... una institución ridícula e imposible...

El odiooso borbonismo, malo y censurable, que tantas lágrimas costó.

La soberanía popular, único y justo origen donde nace toda autoridad legítima y ordenada...

El Capitán general del distrito, el tristemente célebre Primo de Rivera...

El soldado no es un hombre, es la saliva insulante de la civilización presente, es la saliva insulante que la barbarie antigua ha escapado á la frente de las generaciones modernas, y sólo cuando desaparezca esa gran vergüenza, podremos llamarnos libres.

He aquí por qué Primo de Rivera hubo de ser lo que fué, y lo que será todo soldado mientras exista este anacronismo del siglo XIX.

AMALIO GIMENO CABANAS.

Redactor y ex-diseñador del Centro Popular y Presidente de la Juventud Republicana—Valencia, 1912.

(Del decenario Acción, órgano de la Juventud conservadora de Barcelona).

HOY

Soy monárquico ferviente, convencido, porque, ¿qué es la República en España? La República es el desorden, es la más desenfrenada licencia, es la libertad llevada á su extremo más punible; es, en fin, la ruina de la Patria.

Seguid siempre siendo liberales monárquicos, defensores del Rey augusto, del monarca joven.

Nosotros cómplices de los republicanos! Maravilla el que, mientras unos llamanos amigos de los conservadores, los otros nos tachan de cómplices de los republicanos.

Los obreros están manejados por hombres de mediana cultura que sólo saben sembrar el desorden. Los obreros aprenden por ellos, que el soldado, custodio del orden, nervio del país, columna de la tranquilidad, es su enemigo; ven al patrono á través del uniforme del soldado: por eso minan esa columna que todos debemos besar, para que caiga, porque así creen hundir á los patronos.

Los liberales tienen que afrontar la cadera de los revolucionarios, dominados con mano férrea, y soportar los aplausos de los conservadores. El partido liberal reprime, y los revolucionarios, que le acusan de reaccionario, le dicen: no sois liberales, sois traidores á vuestra programación. Y los conservadores, en España, dicen: así se gobierna, así gobernamos nosotros. No, señores, así gobernamos todos, cuando la revolución quiere minar los cimientos de la sociedad...

D. A. GIMENO CABANAS.

Ministro de Instrucción Pública.—El discurso de Zaragoza, Febrero, 1912.

LA NUEVA EDICIÓN

DE LA

Gramática de la Academia

(Continuación).

Para terminar, añadiré algunos errores, erratas o dudas que se me han presentado al consultar alguna vez el Diccionario de la Academia.

(1) El error (corregido ya en la nueva edición de la Gramática) de suponer (bajo los propios nombres *le*, *los*, *la*) que en las frases *Hay billetes?* *Le hay* *Hay billetes?* *Los hay*, *Hay cartas?* *Las hay*, los pronombres se usan como nominativos, pues su misma forma y otras razones prueban que no son nominativos, sino acusativos, regidos, como en casos análogos, por el verbo.

(2) La palabra *hipotenusa* no se deriva del verbo griego *hypotenomein*, sino del verbo *hypotenein*; es la linea *subtensa* o *subtendida* al angulo recto (*he hypotenousa grammē*).

(3) El Diccionario trata la palabra *santimonia* en sus dos sentidos de *santidad* y de *planta*, como si fuera la misma palabra y tuviera el mismo origen. La palabra *santimonia*, en el significado de *santidad*, proviene por supuesto del latín *sancus*, pero en el significado de *planta* tiene, seguramente, otra procedencia.

A mí me faltan el tiempo y los medios para seguirle la pista históricamente, como se debía hacer en todas las cuestiones de etimología, no sea que nos engañen las primeras impresiones.

Pero respecto a *santimonia*, mi primera impresión es que, en el sentido de planta, no es, ni más ni menos, que una corrupción de *crisantemo*,

que es la planta que significa.

No me parece más, sino mucho menos vio-

lenta, la transición de *crisantemo* a *santimonia*,

que, por ejemplo, la que inauditablemente ha

tenido lugar de *eucimonia*, del latín, a *rossignol*, del francés, y *ruseñor*, del castellano. Y

parecerá más fácil aun la transición si se tiene

presente que el nombre de la planta es de ori-

gen griego, y que en dicha lengua se llama *chrysanthemum*, (flor de oro), con el acento en la segunda sílaba y otro secundario, que no se es-

cribe en la última. Y seguramente así es como

se pronunciaba antes en castellano la palabra *crisantemo*, es decir, como esdrújula, *crisán-*

temo, convertiéndose luego esta forma en *santi-*

monia, que, en tal caso, resulta ser nada más

que un doblete de *crisantemo*. Si no

ando, pues, descarrilado en mi hipótesis etimológi-
gica, la palabra *santimonia* (*santidad*) y la

palabra *santimonia* (*crisantemo*) son dos pa-

labras homónimas enteramente distintas, y, por

lo tanto, debían figurar en el Diccionario sepa-

radamente, como, por ejemplo, figuran *romero* (*peregrino*) y *romero* (*planta*), que igualmente

tienen muy distintas procedencias.

Advertiré de paso que en el Diccionario, ba-

jo la voz de *crisantemo*, se encuentra la pa-

bra *anthemon* sin el acento tónico que le corresponde; si bien tiene marcado el espíritu suave que debía llevar.

(4) Los verbos *obrar* y *operar* no provienen de *operare*, sino de *operari*, que es un verbo latino deponente. De todos modos, si *operare* es *bajo latín*, convendría decirlo.

(5) El segundo componente *aerós* (seco) de la palabra *florera*, se escribe, no con epsilon, como se halla escrita en el Diccionario de la Academia, sino con eta. El substantivo griego *aerós* o *aerón*, escrito con ómicron, aunque quizás provenga de la misma raíz, significa la playa (tierra seca o firme).

(6) La voz, invariable para género y número, *seudo*, que en castellano ha llegado á ser separable, proviene del prefijo griego inseparable *pseudo*, en que la *o* es siempre breve (omicron), y, por lo tanto, no puede provenir del adverbio, como dice el Diccionario, en que la *o* es larga (omega).

Si los grandes actores le rinden tales tributos, ¿qué hemos de hacer los críticos? Agrader a los que llevan su apellido que sigan las nobles tradiciones de ese genio, cultivando su hermoso teatro, no manchado por esas producciones de *baratillo*, oportual con que se engaña al público, convirtiendo el escenario en tablado de mitín populachero, pues en donde se halgan pasiones bajas no puede existir el arte y D. Antonio es siempre defensor del arte sano y noble que encierra en gran cantidad el teatro español.

Motivos expuestos á su debido tiempo nos impiden dar cuenta detallada del acto de anoche, pero no dedicar este sentido recuerdo de admiración á quien en época más feliz nos ha conmovido con destellos de su genio y estrechar la mano de su hijo en sentida demostración de nuestro pesar por la pérdida del artista que durante tantos años subyugó el teatro español con las creaciones de su inspiración.

UN RECUERDO

D. ANTONIO VICO

Ayer cumplieron diez años de una fecha triste para el arte dramático español. El trágico de inspiración más formidables que ha pisado la escena española, murrió muy lejos de su patria, en uno de esos ricos fiorenes del mar Caribe, desprendidos ya de la Corona de España.

Su nombre sigue viviendo en un grupo de artistas, sobre los que pesa como los de mármol el recuerdo de un coloso: orgullo y dolor al mismo tiempo de los herederos de su apellido, porque si éste les abona para con los públicos, este mismo les obliga para con el arte.

Si su hijo Pepe, queriendo honrar la memoria de su padre, ha dedicado una función á evocar su recuerdo haciendo pasar por el escenario la figura del gran D. Antonio, estudiada con el cariño de su hijo.

Fué D. Antonio el único gran actor, que rompiendo con las tradiciones de Julian Romea y rechazando esa mal entendida naturalidad que en muchas ocasiones es una traba para el arte, dejaba volar su poderosa inspiración, dominiando con ella al público.

Jamás se vió á Vico decir una misma frase, dos veces de igual manera. Estudiaba el carácter de los personajes que interpretaba, muy a conciencia; llegaba hasta el nervio de la obra; desmembraba todos los detalles para llegar mejor á la comprensión de los caracteres y una vez inspirado, más que con el personaje, con el autor, salía al escenario confiado en que su inspiración le daría momentos geniales.

Muchas veces ni el autor de la obra sabía en la noche del estreno, lo que pensaba hacer Vico; su labor constitúa para todos una sorpresa y cada nueva obra era un nuevo éxito.

Recientemente, un gran actor, D. Enrique Borri, al recibir una estruendosa ovación en el teatro Español de Madrid, cuando se despidió de aquel público, pidió permiso al auditorio para dedicar los aplausos á la memoria de don Antonio Vico, del más grande actor de la época contemporánea.

Si los grandes actores le rinden tales tributos, ¿qué hemos de hacer los críticos? Agrader a los que llevan su apellido que sigan las nobles tradiciones de ese genio, cultivando su hermoso teatro, no manchado por esas producciones de *baratillo*, oportual con que se engaña al público, convirtiendo el escenario en tablado de mitín populachero, pues en donde se halgan pasiones bajas no puede existir el arte y D. Antonio es siempre defensor del arte sano y noble que encierra en gran cantidad el teatro español.

Motivos expuestos á su debido tiempo nos impiden dar cuenta detallada del acto de anoche, pero no dedicar este sentido recuerdo de admiración á quien en época más feliz nos ha conmovido con destellos de su genio y estrechar la mano de su hijo en sentida demostración de nuestro pesar por la pérdida del artista que durante tantos años subyugó el teatro español con las creaciones de su inspiración.

B. L. VIDAL

DE JEREZ

Las corridas de feria

Seguramente la víspera de feria, 6 sea el 28 de Abril, se celebrará una corrida de toros de Saltillo; el 29 otra con ganado de Urcola.

Se ha desistido de la novillada.

El ganado será escogido.

Los lidadores Bombita y Vicente Pastor.

Espontales

Anoche se celebraron los espontales de la simpática Sra. María Teresa Girón con el joven comerciante D. Francisco Márquez García.

Vinistas

Mientras los obreros jerezanos se asocian y debaten las condiciones del trabajo, se hallan en la campiña en las faenas agrícolas numerosos obreros de Lebrija y Málaga.

Recientemente han llegado de Rota unos 300 vinistas.

Continúan las sociedades obreras explotando al desgraciado trabajador.

Boda

En el domicilio de la novia se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita María Sierra Rodríguez, con D. José Flechoso Cué.

Bendijo la unión el presbitero D. Lucas de Lucas, codirector de la filial de San Dionisio.

Fueron padrinos D. Isidro Sierra y la madre del novio.

Actuaron de testigos los Sres. D. Cristóbal Jiménez Rodríguez y D. José Gutiérrez Armero.

Hubo espléndido desayuno.

Los niños marcharon á Sevilla.

Juez

Se ha hecho cargo del Juzgado de Instrucción de San Miguel, don Rufino de la Quintana, cesando don Cayetano de la Riva que continúa en el Municipal del mismo distrito.

Militares

Mañana marchan á Las Cabezas y Huelva, los oficiales de práctica en sementales, señor don Luis Redondo García y don Segismundo Casado.

A Madrid

Hoy han marchado a Madrid los presbiteros señores don Juan P. Sánchez Romate y don Manuel Orellana con don Francisco Ivison.

Ayudante

Ha sido nombrado Ayudante interino de la Sección de Ciencias de nuestro Instituto, el capitán de Caballería y Médico D. Francisco Fuentes Marco.

Nuestra enhorabuena.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Sindicato de viticultores, nuestro querido convecino D. Manuel Rey Núñez, el que ha trabajado denodadamente por la prosperidad de dicho Centro.

Visita

El Presidente de la Asociación de la Prensa D. Juan Cortina ha visitado al Sr. Alcalde para darle cuenta de su constitución.

El Sr. Alcalde se ofreció al Sr. Cortina oficial y particularmente para quanto la Asociación necesite.

Comisión

Hoy se reniega la comisión especial de Aguas para conocer el informe y acordar el dictamen que ha de presentarse al Ayuntamiento.

Dada la importancia del asunto se citará al Cabildo á sesión extraordinaria, para que el señor alcalde asista á la reunión de la Sociedad con conocimiento de causa.

Alojamiento</

Almacén al por Mayor DE Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.—MÁLAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

VALDEPEÑAS PURO

Valdepeñas	Fino	30 cént.	Botella y Ptas. 6.50 los 16 litros.
"	Superior	35 "	" 7.25 "
"	" Los Molinos"	40 "	" 8.

MARTINEZ DEL CERRO.—S. Francisco 6

POR TELÉGRAFO

Por dignidad, por decoro y por vergüenza debe presentar su dimisión el Sr. Gasset, que ha sido residenciado en el Congreso.

CONGRESO

Lo de las carreteras

A las 3'50 comienza la sesión en la Cámara popular.

Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, BARROSO, RODRIGÁNEZ, GARCÍA PRIETO y GASSET.

La Cámara está muy animada y la concurrencia es grande en escaños y tribunas.

Al empezar la sesión y aplazando para si hay tiempo otros ruegos y preguntas, el señor PRESIDENTE cede la palabra á

El señor Gasset

Se levanta el ministro de Fomento, y en las filas conservadoras se produce un movimiento de extrañeza, que repercute en las demás minorías.

El Sr. GASSET trata de explicar lo ocurrido con el plan general de carreteras, cuya desaparición de la Cámara ha dado lugar á las frases pronunciadas ayer por el Sr. Calderón.

Dice que en el ministerio le advirtieron que contenía varios errores y entonces mandó que se comprobaran las diferencias, para emendar dichos errores caso de existir.

Explica toda la tramitación que siguió el plan.

Se lamenta de la oposición decidida que contra su gestión vienen haciendo los conservadores, y remontándose al origen de todo esto apela al testimonio de sus compañeros de gabinete para demostrar que fueron ciertos los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros y facilitados por él á la prensa.

Espera que sus explicaciones habrán satisfecho á la Cámara.

(Muchos liberales hacen signos afirmativos).

El Sr. Sánchez Guerra

Protesta. Cuando pide la palabra el Sr. Sánchez GUERRA se nota entre los diputados de la mayoría un gesto de contrariedad y disgusto.

Comienza el orador protestando energicamente contra la presidencia, por haber concedido la palabra al Sr. Gasset, para tratar del asunto de las carreteras y desaparición del expediente antes de que el orador explanara la interpelación que tenía anunciada sobre el mismo punto.

En el Congreso no ha sido

No importan las explicaciones porque el ministro á nadie ha podido convencer.

Dice que él habla para buscar responsabilidades y ver quien ha cometido la falta.

Sostiene que el plan para la construcción de siete mil kilómetros de carreteras está alterado casi todo.

Nadie podrá creer, dice el orador, que las relaciones detalladas hayan sido alteradas dentro de la Secretaría de la Cámara y por si alguien lo ha podido sospechar, que lo dudo, yo me complazco en reconocer la honorabilidad de los empleados del Congreso.

Asegura también que la relación no trae más autorización que el sello del ministerio de Fomento.

Lo que ha pasado

Hace el orador detallada historia del asunto desde sus comienzos, deteniéndose á resaltar con especialidad los incidentes á que dio lugar la elección del Sr. Calderón para individuo de la comisión que había de examinar la relación de las carreteras.

Añade al disgusto que esto produjo al Gobierno, que á todo trance quería, por algo, evitar el examen del plan.

No podía esto conseguirse, lo del nombramiento de la comisión por mí pedida era un hecho, al día siguiente comencenaría el examen y se verían las equivocaciones, llamémoslas así, de la relación.

"El gobierno es el sólo responsable y los votos de fiscalización competen á los diputados y eso es lo que yo estoy haciendo."

Sigue el orador combatiendo lo sucedido.

Interviene el Sr. Maury

(El Sr. ARMIÑAN se levanta de su escaño al oír la contestación y se dirige al que ocupa el Sr. SÁNCHEZ GUERRA, que lo ve acercarse y sin hacerle caso sigue hablando.)

(Se produce en la Cámara enorme revuelto.)

(Al ver el Sr. MAURA que el Sr. ARMIÑAN después de dar casi la vuelta á la Cámara se acercaba al Sr. SÁNCHEZ GUERRA, se dirige á él y le detiene cogiéndolo de un brazo.)

(Ambos discuten con vivaz intercambio á toda la Cámara la enérgica discusión.)

(El Sr. CONDE DE ROMANONES ordena al Sr. ARMIÑAN que regrese á su escaño.)

(Los Secretarios van en busca del Sr. ARMIÑAN.)

(Este hace señas á la Presidencia, indicando que está tranquilo.)

(Se marcha á su asiento entre grandes rumores de toda la Cámara.)

Inutilidad de las coacciones

Cuando el Sr. ARMIÑAN ocupa de nuevo su escaño, el Sr. SÁNCHEZ GUERRA que ha permanecido callado algunos segundos se dirige á la Presidencia, y dice:

«Reclamo absoluta libertad para continuar la discusión y poder seguir hablando, sin pretendidas coacciones, que por otra parte regulan completamente inútiles, pues estoy dispuesto á hacer uso de todos mis derechos, por cuantas formas estén al alcance de un diputado.»

Sigue luego demostrando las muchas contradicciones que existen en el expediente emitido por la comisión técnica.

Examina la labor de ésta, diciendo que ha procedido conforme se le tenía ordenado.

Termina asegurando que al hablar en la forma en que lo hace, no es porque tenga malquerencia contra el Sr. Gasset.

«Nada más lejos de mi ánimo y de mi modo de ser que utilizar tales armas en una discusión; hablo en cumplimiento de mi deber y así espero que lo comprenda la Cámara.»

Ruega al Sr. CANALEJAS que piense detinadamente en la forma como se están administrando los bienes del país.

Suplica al Sr. Presidente de la Cámara que ponga remedio á costas tan graves como la acaecida con el Sr. Gasset.

Pide la opinión de todos los jefes de los grupos parlamentarios.

El Sr. Gasset

No hay justificación posible

El Ministro de Fomento comienza á hablar cuando cesan en la Cámara los rumores de aprobación.

«Míjica doliéndose de que no quieran entenderme cuando dí explicaciones.

Vuelve á explicar los errores que existían en las longitudes por haber equivocado varias columnas.

(Fuertes rumores).

Pide que se explique claramente el sentido de las frases "volaron los datos" y otras análogas que se acaban de pronunciar.

Dice que la garantía de cuanto se ha dicho desde el banco azul está en los Boletines Oficiales de las provincias interesadas en donde se publicaron los anuncios para la construcción de carreteras.

Asegura que nada sabe de que haya pliegos de distintos colores de los que forman los expedientes, ni quiere esto decir que los pliegos de otro color de papel se hayan puesto ahora.

Explica que en todos los Centros informativos le aconsejaron que ampliase el número de kilómetros de carreteras en 3 000 más.

Asegura que entre los peticionarios, figuran 16 conservadores.

Se suspende la sesión por cinco minutos para dar descanso al orador.

Cuando se reanuda son las seis y cinco minutos.

Sigue su discurso el Sr. GASSET.

No se explica que después de haber sido nombrada una Comisión parlamentaria para que entienda en el asunto se anticipé la discusión de lo que se va luego á tratar.

«Parece que ahora se trata de demostrar que se ha cometido algún delito [de falso] por parte mia. (Rumores.)

Si ese es el caso trataría de justificarme porque tengo prisa para discutir el resultado de la labor de la comisión nombrada; pero para justificarme necesito que se me diga claramente si es que estoy acusado.»

(Fuertes rumores.)

Protesta luego el orador contra Sánchez Guerra por haber hablado este señor de "amigos".

Rechaza las acusaciones que se le han hecho.

Contra los conservadores

Dice el orador que en cierta ocasión declaró él la caducidad de la concesión del ferrocarril de Puerto Llano á Cádiz.

«La compañía concessionaria pretendió que se le devolvieran seiscientas cincuenta mil pesetas; los liberales nos opusimos tenazmente á ello, los conservadores acordaron la devolución.»

El Sr. SANTA CRUZ: «Vengan los nombres.»

El Sr. GASSET: «Era ministro de Fomento el Sr. Allendesalazar y director general de Obras Públicas don Luis Espada.»

Termina su discurso hablando con insistencia de la honorabilidad de todos sus actos.

El Sr. Redes

Gasset en un aprieto

Interviene en la discusión el Sr. REDES, aludiendo por el exministro conservador.

La Vigilia y Misa de Requiem con Requie

que se ha de celebrar en la Iglesia de San Pablo mañana miércoles 6, á las diez en punto, todas las misas rezadas que se digan en la citada Iglesia, y el Jubileo del mismo día en la Iglesia de las Reparadoras, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D. ROSARIO REYES VIUDA DE GONZÁLEZ

Que falleció en Madrid el 16 de Enero próximo pasado

Q. S. G. H.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amistades asistan á tan piadosos actos.

Los Emos. Sres. Pro-Nuncio de S. S. y Arzobispo de Sevilla y los Exequentísimos e Ilmcs. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Córdoba y Cádiz, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada

«Recuerde también S. S., que es presidente del Consejo de Ministros y sus juicios deben ser tenidos en mucho, que cuando yo lo anuncie quería hablar de este asunto por suponer existía sustitución en las carreteras, declaró que sería un caso gravísimo; como el Sr. Gasset ha comprobado esa sustitución el caso existe, y como es gravísimo hemos procedido de acuerdo con su gravedad.»

Tedes contra Gasset

La protesta

Se da lectura á una proposición que presenta el Sr. SÁNCHEZ GUERRA, firmada por los Sres. MAURA, LA CIERVA, DATO, AZCARATE, SALILLAS y DÍAZ AGUADO SALABERRY, en que se defienden las prerrogativas de la Cámara y se protesta contra el acto realizado por el Sr. Gasset.

(La lectura causa sensación.)

Habla Gasset

De nuevo habla el Sr. GASSET y lo hace en tono lacrimoso, diciendo que es inocente de cuanto se le imputa.

Asegura que en caso de que la Cámara apruebe la proposición él entregará su dimisión al presidente del Consejo de ministros.

El Sr. CANALEJAS pide la palabra.

(Expectación.)

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA estima que es intolerable lo que acaba de hacer el ministro de Fomento.

No puede consentirse, dice, que el señor GASSET se adelante á hablar de votación, antes de hacerlo el presidente del Consejo de ministros.

Eso significa una coacción en el ánimo del señor Canalejas, amenazando con la crisis caso de ponerse á votación la proposición presentada.

Le contesta el Sr. GASSET diciendo que ha seguido un procedimiento muy corriente en las prácticas parlamentarias, que él ha visto utilizar muchas veces.

Hablan los jefes

Canalejas contra Gasset

Al levantarse á hablar el Sr. CANALEJAS se produce un movimiento de expectación en la Cámara.

El orador está livido.

Sintetiza con mucha habilidad todo el debate.

Dice que es asunto que hay que tratar con mucha seriedad.

Examina la proposición presentada y dice que en el fondo está conforme con ella.

En cuanto á la forma, cree que adolece de un solo defecto: el de la inoportunidad.

Cree que si hubiera presentado en otra ocasión la votación debería efectuarse, pero nunca después de un debate tan acalorado como el que acaba de presenciar.

Estima que más ó menos todos los ánimos están algo apasionados y una votación en materia tan delicada podría ser inoportuna.

Sin embargo, queda siempre para resolver el buen criterio de los firmantes.

Se dirige á los hombres gubernamentales de la Cámara, hombres de todos los matices políticos, para hacerles comprender que esta votación entorpecerá la acción del gobierno en momentos muy críticos en sus relaciones con la reina prerrogativa.

«En otra ocasión cualquiera, no mediando este acalorado debate, el gobierno se mostraría dispuesto á que se adoptara una inmediata resolución en consonancia con la proposición presentada.»

(Sensación enorme; ahora el lívido es el seco.)

Los Sres. SÁNCHEZ GUERRA, AZCARATE, SALILLAS, VAZQUEZ MELLA y SENANTE hablan con brevedad para explicar sus firmas respectivas en la proposición.



Mañana 6 de los corrientes á las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial Castrense de esta ciudad, solemne Misa de Requiem con Vigilia y Responso, por el eterno descanso del alma de

LA EXCMA. SEÑORA

D. Josefa Beyens y Ruiz de Loyzaga CONDESA DE VILLAMAR

Esposa que fué del Capitán General de la Armada Don Juan B. Viniegra y Mendoza

Falleció el dia 27 del pasado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

S. G. G.

Su viudo, hijos, nieto y demás familia, ruegan á los fieles la encomienda á Dios, y la asistencia al religioso acto.

Su Eminencia el Sr. Cardenal Pro-Nuncio Apostólico en España, ha concedido 100 días de indulgencias, y los Excmos. Señores Obispo de Sión Pro-Vicario General Castrense, Obispos de Cádiz y Madrid-Alcalá, 50 cada uno en la forma acostumbrada, por todos los actos piadosos que se practiquen en memoria de la finada.

nos vuelve á decir como hoy que se entorpece la regia prerrogativa.

"Si vuelve á ocurrir hecho semejante ó parecido, la proposición se votará.

Ruega á los demás firmantes de la proposición que accedan á retirarla en vista de las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas en su discurso y para que no pueda achacar á las minorías otras intenciones.

El Sr. Canalejas da las gracias y se muestra conforme con todo cuanto ha dicho el jefe conservador, comprendiendo que han hecho bien al defender los prestigios de la Cámara.

El Sr. SANCHEZ GUERRA retira la proposición.

(Los Sres. CANALEJAS y GASSET hablan entretanto en voz baja y acaloradamente).

El Sr. GASSET visiblemente emocionado y con la vez temblorosa explica que el haberse adelantado con sus palabras al Sr. Canalejas, fue debido tan solo al natural acaloramiento de la discusión.

Con esto se levanta la sesión á las ocho y media de la noche.

Después

En los corrillos.—Comentarios.—La discusión de Gasset.—Lo que se dice y lo que se sabe

Tan pronto como terminó la sesión se poblaron los pasillos formándose animados coros.

Se cree que los ministros se reunirán para conocer la actitud de Gasset y saber si éste presentaba ó no la dimisión.

Hasta se decía que Canalejas se la pediría, que no otra cosa significaba el haberle dado la razón á los de la proposición.

A todos los labios sonaba la palabra crisis. Un significado moretista que lo oyó, dijo:

"Pueden ustedes seguir tranquilos; debiera haberla, pero no la habrá."

Toda la prensa dedica extensión grande á resellar y concretar el debate de hoy en el Congreso.

El Mundo dice que fueron los momentos más emocionantes aquellos en que Sánchez Guerra enseñaba las hojas en donde figuraban las alteraciones y el instante en que Arístides cruzó la Cámara para acercarse al escenario de Sánchez Guerra, siendo detenido por Maura.

Termina diciendo que Gasset en vista de los cargos, llegó á poner elocuencia en sus frases, realizando con esto una verdadera proeza, porque Gasset habla muy mal.

La Epoca, después de explicar la importancia del asunto y de decir que durante quince años no sonará en España las palabras construcción de carreteras, agrega que todo fué incluido en el debate.

Insiste que Gasset se adelantara á hablar antes de que lo hiciera Sánchez Guerra, teniéndolo lo anudado.

Insolita la intervención de Arístides, como director general de Obras Públicas.

Insolita la actitud de éste al cruzar la Cámara para proteger á Gasset, que padece menoría de persecución conservadora.

Insolito que el ministro residenciado diera su opinión sobre el voto particular, antes que el presidente del Consejo de Ministros.

Termina diciendo que á última hora circularon por las Camaras rumores de sucesos que, aunque debían ocurrir, no ocurrirán.

Heraldo de Madrid reconoce que las acusaciones de Sánchez Guerra fueron formidables y han producido en la Cámara enorme sensación.

Cree que ha agravado el asunto el general movimiento de protesta que hubo contra Ar-

míñan, cuando éste intentó interrumpir al orador.

Le parecen inocentes las excuspciones de Gasset y sobre todo el haber querido que los empleados cargarán con la responsabilidad.

Dice que la impresión final de la jornada de hoy ha sido poco satisfactoria para el gobierno.

El Correo dice que aunque la discusión ha resultado desagradable el parlamento ha demostrado ante el país las enormes deficiencias administrativas que hay en el actual Gobierno.

Todos los periódicos radicales apuestan de tratar de acusaciones de los conservadores que siempre las atribuyen á deseos de escalar el Poder, reconociendo que el asunto es de suma trascendencia.

El Universo acoge el rumor de que Gasset se marcha del Ministerio cansado por los ataques que sofre.

Los ministros no se reunieron como se esperaba.

El Sr. Gasset al terminar la sesión se marchó acompañado por su ya casi protector señor Arístides.

En los círculos se hacen muchos comentarios respecto á la actitud del gobierno y á la verdadera frescura de Gasset.

Una personalidad hablando de este asunto ha dicho que la procesión anda por dentro.

Con motivo de la desaparición habida en el Congreso del expediente de carreteras, origen de esto, los conservadores, jaimitas y republicanos han presentado una proposición en el Senado, declarando que:

"Cuando la mesa diera cuenta de la remisión por el Gobierno de datos ó documentos sobre los cuales se haya de ejercer fiscalización por el Senado, no se podrán sustraer al examen de los señores senadores, sino mediante acuerdo de la Cámara."

La comisión de los suplicatorios estaba reunida, pero al entrararse del incidente de Arístides acudieron al salón.

Las minorías del Congreso han presentado una proposición análoga á la presentada en el Senado.

¡La piedra angular!

Canalejas está gestionando de los radicales que no intervengan en el debate económico á fin de que pase pronto e inmediatamente presentar á las Cortes el proyecto contra las asociaciones religiosas y devirtuar los efectos desastrosos causados por los tres últimos debates.

SENADO

Comienza la sesión á las 3'46.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul toman asiento los Sres. GI-

MENO, y poco después, BARROSO.

En la Cámara hay poca animación.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide que se le

reserve la palabra, para ocuparse del plan de carreteras.

El Sr. OBISPO DE JAGA insiste en que se

pague los alcances que tiene devengados la

guardia civil.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO anuncia

una interpelación sobre asuntos de Instrucción Pública, para contestar á lo dicho por el ministro del Ramo en el Congreso.

El Sr. OBISPO DE JAGA anuncia otra inter-

pelación también sobre asuntos de enseñanza.

El Sr. GIMENO se pone á la disposición del señor Rodríguez Sampedro, que ha sido el iniciador de la interpelación para cuando quiera exponerla.

Dice que en ella se puede dar intervención

al señor Obispo de Jaga y las dos pueden desenvolverse al mismo tiempo.

Se suspende para reunirse en sesiones.

Siguen contra Gasset

A las 5'15 se reanuda la sesión.

El Sr. ALLENDE SALAZAR se lamenta de que Gasset tenga que permanecer en el Congreso y no puse el orador aplazar su protesta contra lo sucedido en el Congreso con el plan de carreteras.

Dice que jamás se ha dado caso en que de manera más descarada se haya faltado al respeto de la Cámara, retirando de ella comunicaciones, como lo ha hecho ahora Gasset.

Apoya una proposición incidental firmada por las minorías todas, en que se protesta contra la conducta insólita de Gasset, que sus trae documentos sin conocimiento de la Cámara y los devuelve modificados sin avisar.

Se pide que se devuelva al Parlamento sus prerrogativas.

A continuación pide que se lea el artículo 175 del Reglamento.

Cuando así se hace el Sr. BARROSO ruega al orador que aplique la discusión del asunto hasta que el Sr. Gasset esté presente.

El Sr. ALLENDE SALAZAR accede á ello.

El Sr. BARROSO da las gracias.

Se entra en la orden del día y se pone á discusión el

Crédito del Centenario

para la conmemoración del Sitio y Cortes de Cádiz.

El Sr. ALLENDE SALAZAR apoya una enmienda pidiendo que solo se concedan 600.000 pesetas.

Recuerda la discusión habida en el Congreso con este mismo motivo.

Es de opinión que se impone la celebración del Centenario, pero cree que la situación económica del país es poco adecuada para hacer grandes gastos en fiestas y diversiones.

Anuncia á la Cámara que está dispuesto á hablar claro de las cuestiones financieras que han de irse presentando á las Cámaras.

Combatte la mala costumbre adoptada por este Gobierno, de recurrir con innudada frecuencia á la concesión de créditos extraordinarios.

Le contesta el Sr. CALBETON que defiende el dictamen de la Comisión, estimándolo justo.

Encarea la importancia que tiene la fiesta del Centenario y se extiende en muchas cuestiones.

Habla luego de la distribución que se va á dar al crédito pedido.

Termina manifestando su creencia de que no será del todo difícil llegar á un acuerdo con las minorías para aprobar el crédito.

Rectifica brevemente el Sr. ALLENDE SALAZAR para insistir en su criterio.

Interviene el Sr. BARROSO que en líneas generales trata de justificar todas las inversiones de los créditos extraordinarios.

Refiriéndose inejo al crédito del Centenario, estima que es de justicia concederlo y pide al Senado que deseche el voto particular, que las minorías han presentado al Senado.

Los conservadores piden votación nominal.

Se desecha la enmienda al dictamen por 53 votos contra 25, de los conservadores y jaimitas.

Se suspende el debate y se pone á votación definitiva varios créditos de distintos departamentos.

Se levanta la sesión á las 6'40.

MADRID

Mejoría

Se encuentra algo mejorado el señor Cobian.

Atropello

En la calle Fuencarral un tranvía atropelló á un individuo, que completamente ebrio trató de atravesar la vía por delante del vehículo.

Su estado es grave.

Se negó á dar el nombre.

Comisiones

En el Senado han sido nombradas las siguientes comisiones:

La de Reformas de las clases pasivas.

Plan de carreteras.

Procesamientos judiciales.

De cuentas.

La de Hacienda.

La de Fomento.

La de Hacienda.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Oficiales
especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refun
dición de las rotas. Trazo matemático en
toda forma de campana.

Construcción sólida y de "excepcionales vo
ces" o vibraciones en toda campana. Pro
veedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba,
6 iglesias de San Pablo y San Hipólito,
de idem; Málaga, Santander, Real Basílica
de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid),
Compañía de Jesús (Santander), Reverendos
PP. Agustinos (Madrid), parroquia de San
ta María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con
otras que dicen pertenecer a ella. Para to
do diríjase a la casa constructora. Pidase
catálogo o presupuesto a la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Góbellos.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 5

Salida del sol á las 6'51.

Pónesse á las 6'24.

Salida la luna á las 8'55.

Pónesse la luna á las 8'28.

MAREAS DEL DIA 5

Pleamar á las 3'52 de la madrug.

Bajamar á las 10'9 de la mañana.

Pleamar á las 4'9 de la tarde.

Bajamar á las 10'25 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

EL DIA 5

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

12'00 de la mañana. 1'00 de la tarde.

2'30 de la tarde. 3'45 de la idem.

0'00 de la id. 0'00 de la mañana

EL DIA 6

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

12'45 de la tarde. 1'45 de la tarde.

3'00 de la id. 4'15 de la idem.

0'00 de la man. 0'00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30

Deputación Provincial: 12 a 17.

Escuelas: 11 a 13.

Administración: 11 a 13.

Ayuntamiento: de 11 a 15 y 17 a 20

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MARZO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Bahía, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira, además pasando por Cartagena, Veracruz y Tampico con destino al Golfo de México. Desarrolla servicio de ferries entre las campañías de navegación del Pacífico, para otras partes afraidas pasaje y carga con billetes y documentos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Costa Caribe y Méjico, sin tránsito en Puerto España.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 15 de marzo saldrá de Barcelona y el 27 de Valencia, llegando hacia las costas filipinas el 28.

ALICANTE

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colonia, Singapore, Río de Janeiro y Manila, sirviendo por diversos los puertos de la costa oriental de África, de la India, Jave, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 5 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 15 saldrá de Barcelona, el 22, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Algeciras el 7 de cada mes, directamente para Génova, Sizilia, Sicilia, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, además escala Intermedias y Fernando Poó. Regresando de Fernando Poó el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el vicio de ida.

ESTOS VAPORES ADMITEN CARGA EN LAS CONDICIONES MÁS INVERNALES, y por parte de la Compañía de alejandres más económica y traza económica, así como establecida en su dilatado servicio. Boleto por pasajes de ida y vuelta. Tarifas económicas para pasajeros de lujo. Boleto por pasajes de ida y vuelta. Tarifas económicas para pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se transportan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas del 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, cumpliendo lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Barcelona las mercancías que la componen y de la expedición de los artículos en su viaje, tanto en ferrocarriles y de la estación de los artículos en su viaje, como en ferrocarriles y de la estación de los artículos en su viaje.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 28 de Santander y el 31 de Génova, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Bahía, Veracruz, Tampico, Acapulco y Mazatlán para Costeras y Fuerza, con tránsito en Méjico, el vapor de la línea de Vizcaya-Delicias.

Para este servicio tiene especialidad en pasajes de ida y vuelta a Méjico.

PARA INFORMES, CONSULTAS DE VÍAS DE LA DELEGACIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, ISABELLA CATÓLICA, 1.

LLOYD ANDALUZ

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de vapores, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

Sociedad de Navegación e Industria

Para CEUTA, GIBRALTAR Y MELILLA.—El vapor español

AFRICA

su capitán don Miguel Pérez, saldrá el jueves 7 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite pasajeros.

Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada,

calle Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

PRECIOS Y VESTIMENTAS PARA EL EJÉRCITO, ARMADA Y CORPORAÇÕES CIVILES

EFEKTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

GRAN SURFIDO EN IMPERMEABLES DE TODAS CLASES HECHOS Y KI

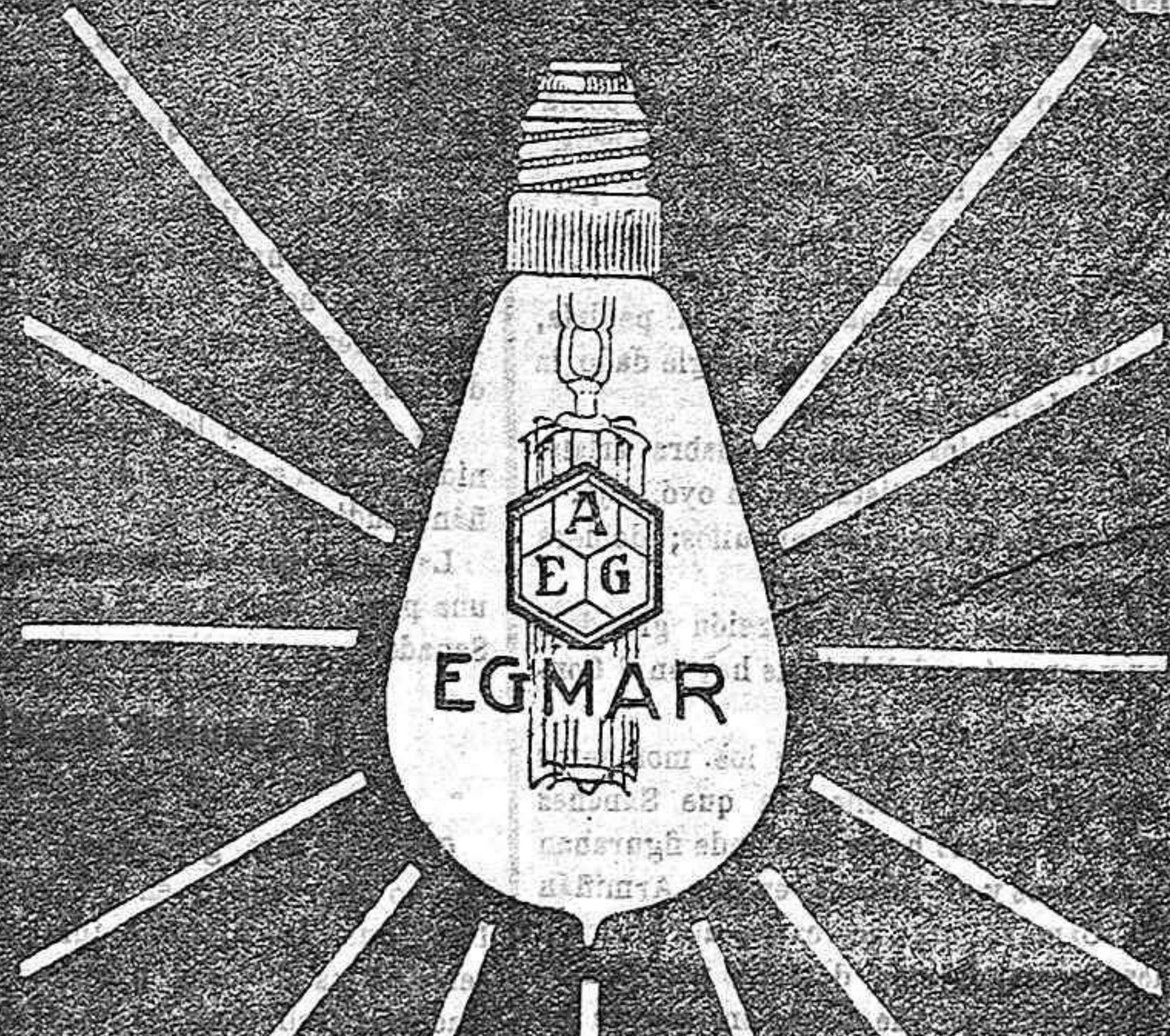
DIAS. TEJIDOS IMPERMEABILIZADOS.—GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJE

RES DE TODAS CLASES.—ESPECIALIDAD EN COLORES FIRMES GARANTIZADAS

Hijos de Joaquín M. Labera

LAURE DE LA VICTORIA, 1 Y 5 (entre MUEVA) — CADIZ

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

DE VENTA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica—S. A.—SEVILLA.